



¡Su concesionario de siempre!

AUTORRETENEDORES POR TODO CONCEPTO SEGÚN RESOLUCIÓN 1329 DE 1987-10-01 Y DECRETO 2670 DE 1988-12-26 ARTICULO 4. GRANDES CONTRIBUYENTES RES. DIAN # 000200 DE 2024-12-27. RESPONSABLE DE IVA

ACTIVIDAD ECONOMICA 4520

CARCO S.A.

Nit: 860000189-3

Dirección: Calle 13 No 43-64

Ciudad: 3681488

Teléfono: 3681488

WWW.CARCO.COM.CO

CLIENTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Nit: 899999003-1

Dirección: Cra 54 26 25 Can

Ciudad: Bogota

Teléfono: 2660345

Email F.E.:

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	FECHA DE FACTURA	FECHA DE VENCIMIENTO	PLAZO	FORMA DE PAGO	MEDIO DE PAGO	VENDEDOR
4004166354	11/05/26 09:23:00	10/06/26	30 Dias	CREDITO	ACUERDO MUTUO	Alexander Viveros Quevedo

CHASIS	MOTOR	COLOR	MODELO	PLACA	ORDEN	VEHICULO	KMS
8AJBA3FS2R0359944	1GD5541140	GRIS METALICO	2024	NOS423	4004134525	FORTUNNER	27823

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	%DTO	CANT	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	0888140110L 0	Urea Garrafa Por Cuarto - 0	0.00	10.00	8,699.58	86,995.80

CANTIDAD TOTAL ITEMS FACTURADOS	1	SON: CIENTO TRES MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100
---------------------------------	---	--

ORDEN DE COMPRA (SINIESTRO):

OBSERVACIONES:

FACTURA ELECTRONICA - AUTORIZACIÓN DIAN No. 18764098462111 DEL 10/09/25 DEL 4004-157001 AL 4004-177000 VENCE EL 10/09/27
VIGENCIA 24 MESES

Factura electrónica generada por: 900730535gestionf
- GESTIÓN FRANCA S.A.S.
NIT. 900730535-5

	TOTAL BRUTO	86,995.80
	- DESCUENTO	0.00
	SUBTOTAL	86,995.80
	+ I.V.A. (19 %)	16,529.20
	TOTAL FACTURA	103,525.00

FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

Garantía de reparación mano de obra y repuestos: Vehículos 1 año o 20.000 km lo primero que se cumpla. Repuestos averiados por instalación inadecuada fuera del concesionario no tiene garantía. Devolución de repuestos: 3 días hábiles desde la fecha de factura. No se aceptan devoluciones de repuestos que hayan sido adquiridos a fábrica por solicitud expresa del cliente.

CUFE:D82250035FF0BD99BB84DF580902F839D755187A975A8D002C34FA9D270AF07468642D68C24993C46B7B2694F71BE375
Fecha Validación DIAN: 11/05/26 09:23:00

El tiempo máximo para la solución efectiva a su PQR será de 15 días hábiles. Tenga en cuenta que la presentación de una PQR no tiene que ser personal y no se requiere de la intervención de un abogado. Cuando se trate de la segunda reclamación del consumidor por el mismo concepto y/o en la cual lo solicitado sea la devolución del dinero o el cambio del automotor, CARCO garantizará que se cuente con el concepto previo del importador de TOYOTA para Colombia. Una vez agotada la anterior etapa, si el consumidor considera que su PQR no ha sido resuelta satisfactoriamente, el consumidor podrá acudir ante las autoridades competentes. Si desea mayor información comuníquese con Carco S.A. al Tel. (1) 3681488; correo carco@carco.com.co, o Calle 13 No. 43-64 en Bogotá, o a través de la página web www.carco.com.co. Así mismo, podrá contactar a Automotores Toyota Colombia S.A.S. - ATC al Tel. (1) 3809424, 018000 1236931; correo clientes@toyota.com.co, o Carrera 9A No. 99-02 oficina 802 en Bogotá. Normatividad Aplicable: Ley 1480 de 2011. La regulación aplicable en materia de efectividad de la garantía se encuentra disponible en los artículos 7, 8, 9, 10 y 11 de la Ley 1480 de 2011, el Capítulo 32 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, en la Circular Única de la SIC o las disposiciones que los modifiquen o adicione. Pagos: Únicamente están autorizados para recibir los pagos los funcionarios de caja de Carco S.A. y se entenderán recibidos únicamente si se ha expedido el respectivo recibo de caja, firmado y sellado por Carco S.A. Pagos realizados a otros funcionarios NO se entienden recibidos. Todo cheque deberá ser girado a favor de Carco S.A. Estos términos y condiciones solo podrán ser modificados en forma escrita por el gerente general de Carco S.A. Normatividad: A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (Art. 779 del Código de Comercio), se entiende que la persona que acepta esta factura tiene autorización para ello y por lo tanto actúa en presentación del comprador. El no pago oportuno de esta factura causará intereses de mora a la tasa máxima legal vigente sobre el valor de la factura. Con la aceptación de la presente factura, autorizo de forma expresa el tratamiento de mis datos personales según políticas que constan en la página web www.carcojota.com.co/politica-de-proteccion-de-datos/